

ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y APERTURA DE PROPUESTAS PRESENTADAS MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: Contrato de prestación de servicios para la digitalización documental de los soportes de las matriculas profesionales expedidas por el Consejo Profesional de Química durante la vigencias 1982 a 2016.

En Bogotá, D.C, a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil veinte (2020), siendo las 10:00 am, se procedió a la diligencia de apertura de propuestas, de conformidad con el cronograma establecido en la Invitación Pública.

El orden del día desarrollado es el siguiente:

1. OFERTAS PRESENTADAS. Se deja constancia que el cierre del mencionado proceso se llevó a cabo el día 17 de abril de 2020, a las cinco de la tarde (5:00) p.m. presentándose un total de diez (10) propuestas, así:

No.	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA
1	Soluciones en Gestión Documental ALMARCHIVOS S.A.	17 abril 2020 a las 14:25
2	TECNOFILE S.A.S	17 abril 2020 a las 15:25
3	BIG DATA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN S.A.S	17 abril 2020 a las 15:50
4	Administradora de Archivos SAS	17 abril 2020 a las 15:52
5	EXPRESSERVICES LTDA.	17 abril 2020 a las 15:57
6	CLOUD & TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS	17 abril 2020 a las 15:58
7	Servicios y Sistemas de Archivos e Imágenes SIA SAS	17 abril 2020 a las 16:12
8	Tecnodocumental SAS	17 abril 2020 a las 16:31
9	Dossier Soluciones S.A.S	17 abril 2020 a las 16:41
10	TERRA FERME SAS	17 abril 2020 a las 16:48

2. ASISTENTES AL ACTO:

Las personas encargadas de revisar las propuestas recibidas en el correo electrónico del Consejo Profesional de Química, son:

María Inés Mejía	Secretaria Ejecutiva
Ana Cristina Feuillet Guerrero	Asesora Jurídica

3. VERIFICACION DEL RECIBO DE OFERTAS. La asesora jurídica del Consejo Profesional de Química, procede a revisar las ofertas presentadas:

	Nombre de la Empresa	Representante Legal	NIT	Valor propuesta unitario más IVA	Observaciones
1	Soluciones en Gestión Documental ALMARCHIVOS S.A.	Fabio Enrique Vinchery Furque	860510669-5	\$95 (digitalización folio) \$5.950 (Desempaste) \$5.950 (Empaste)	
2	TECNOFILE S.A.S	Martín Aníbal Alonso Garzón	830062651-1	\$119	No informa valor de empaste y desempaste de libros.
3	BIG DATA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN S.A.S	Jorge Alejandro Herrera Gordillo	901190017-7	\$130 (digitalización folio) \$3.900 (Desempaste) \$4.200 (Empaste)	
4	Administradora de Archivos SAS			\$108 (digitalización folio) \$9.669 (Desempaste) \$9.669 (Empaste)	No aportaron documentación.
5	EXPRESSERVICES LTDA.	Enrique Barriga Afanador	900280994-0	\$119 (digitalización folio) \$8.330 (Desempaste) \$8.330 (Empaste)	
6	CLOUD & TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS	Franklin Romero Montes	900097672-0	\$115 (digitalización folio) \$2.000 (Desempaste) \$3.000 (Empaste)	

7	Servicios y Sistemas de Archivos e Imágenes SIA SAS	Hernando Murcia Vargas	830103325-2	\$91 (digitalización folio) \$5.000 (Desempaste) \$6.000 (Empaste)	
8	Tecnodocumental SAS	Jhon Fredy González Valbuena	900560477-6	\$113,05 (digitalización folio) \$11.900 (Desempaste) \$11.900 (Empaste)	
9	Dossier Soluciones S.A.S	Adriana Uyazán Ramirez	901159454-2		No discrimina el valor unitario, el total es \$18.567.450 por 50.000 folios y el empaste y desempaste de 50 libros.
10	TERRA FERME SAS	Libardo Monroy Rueda	900100603-5	\$114 (digitalización folio) \$9.758 (Desempaste) \$9758 (Empaste)	

4. **EVALUACIÓN:** El Consejo Profesional de Química procede a realizar la evaluación de las propuestas anteriormente enunciadas, de conformidad con la Invitación pública No. 001 de 2020.

Al respecto es de advertir, que el objeto del contrato es sobre la digitalización documental de los soportes de las matriculas profesionales expedidas por el Consejo Profesional de Química durante la vigencias 1982 a 2016, por tal razón para evaluar la oferta con el precio más bajo, se hará sobre el valor unitario más IVA de la DIGITALIZACION por folio, sin tener en cuenta el valor del desempaste y empaste de los libros, por no ser este criterio, el objeto principal del contrato, pero sí se tendrá en cuenta que no sobrepase el presupuesto señalado en la invitación para esta actividad.

Ahora bien, revisadas las propuestas presentadas el 17 de abril de 2020, se determinó que la propuesta presentada por la empresa Servicios y Sistemas de Archivos e Imágenes SIA SAS con NIT 830103325-2, representada legalmente por HERNANDO MURCIA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 19.269.941, ofertó el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública; por lo que el Consejo Profesional de Química procede a verificar los requisitos jurídicos y técnicos de habilitación solicitados en la invitación pública:

	REQUISITOS DE HABILITACION	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	Carta de presentación de la propuesta	X		
2	Certificado de existencia y representación legal o documento que acredite su existencia y representación si es persona jurídica	X		
3	Certificación sobre los pagos de los aportes al SGSS	X		
4	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o del proponente persona natural	X		
5	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT	X		
6	Certificado de antecedentes Contraloría General de la República	X		
7	Certificado de antecedentes Procuraduría General de la Nación	X		
8	Copia certificaciones de contratos de experiencia	X		

5. **CONCLUSION:** Teniendo en cuenta lo anterior, el Consejo Profesional de Química, certifica que ha revisado y verificado los ítems que componen la oferta y se ajusta a lo exigido en el estudio previo y la invitación pública.

La propuesta presentada por la empresa Servicios y Sistemas de Archivos e Imágenes SIA SAS con NIT 830103325-2, representada legalmente por HERNANDO MURCIA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 19.269.941 CUMPLE TECNICA Y ECONOMICAMENTE.

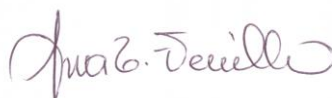
Por lo anteriormente expuesto, la asesora jurídica recomienda al Presidente y representante legal del Consejo Profesional de Química, adjudicar el proceso de mínima cuantía No. 001 de 2020, cuyo objeto es: “Contrato de prestación de servicios para la digitalización documental de los soportes de las matriculas

profesionales expedidas por el Consejo Profesional de Química durante la vigencias 1982 a 2016”, a la propuesta presentada por la empresa Servicios y Sistemas de Archivos e Imágenes SIA SAS con NIT 830103325-2, representada legalmente por HERNANDO MURCIA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 19.269.941.

Comité evaluador:



MARIA INES MEJIA
Secretaria Ejecutiva.



ANA CRISTINA FEUILLET G.
Asesora Jurídica.